

EL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

ÓRGANO DEL PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA DE TORTOSA

Precios de suscripción
AÑO I En Tortosa, al mes, 0,50 ptas.
Fuera, trimestre, 1,50 id.

Sábado 9 de Marzo de 1901

Puntos de suscripción
En la Administración, calle de la Sangre, N.º 6
n.º 10, prin.—Anuncios precio convencional.

REORGANIZACIÓN

DEL PARTIDO REPUBLICANO DE TORTOSA

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL

MITIN

EN EL TEATRO PRINCIPAL

En nuestra redacción y bajo la presidencia de don Luis Manaut, se reunieron el miércoles pasado a las 21 unos cuarenta correligionarios de los más caracterizados de Tortosa, entre los que estaban todos los individuos pertenecientes a la Comisión organizadora.

Se acordó definitivamente que el domingo próximo o sea el día 10 de Marzo a las cuatro de la tarde se celebre una reunión política en el Teatro Principal de nuestra ciudad, con objeto de proceder por elección al nombramiento del Comité Municipal de nuestro partido.

Con objeto de evitar lo que á ocurrido otras veces, esto es que individuos que no son republicanos mas que de nombre, han cometido toda clase de anomalías, hasta el punto de hacer votar á los carlistas, se acordó por unanimidad que únicamente puedan entrar en el local y tomar parte en la votación, todos nuestros correligionarios que estén inscritos en el Censo electoral del partido.

Se acordó igualmente que se permita la entrada en el local á los inscritos en el Censo desde las tres hasta las cuatro, y desde esta última hora no se permitirá á nadie más, la entrada y comenzará la votación.

Se nombró una comisión compuesta de los señores D. Juan Piñana, D. Rafael Alemany, D. Ramón Alaixandri, D. Bartolomé Roch y D. Francisco Bonet, encargada de cumplir los anteriores acuerdos, dándole también facultades para que á su juicio y á la puerta del Teatro pudiesen inscribir en el Censo á nuestros correligionarios que no lo

estuviesen y que no ofreciesen duda de republicanismo.

Se aprobó presentar como presidente honorario del comité al diputado á Cortes republicano don Vicente Blasco Ibañez, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión á las 22 y media.

Vemos con ategria, con verdadera satisfacción que el partido republicano de Tortosa ha salido del retraimiento en que estaba metido, debido á los muchos desengaños y á las muchas traiciones que habia sufrido y que se apresta nuevamente á la lucha.

La Comisión organizadora, ha visto que los trabajos realizados por ella, han obtenido un resultado brillante y casi inesperado, pues dado el gran indiferentismo que reinaba y la desconfianza en que estaban muchos republicanos, ha sido un verdadero milagro que en el escaso tiempo de mes y medio, se hayan realizado tantos trabajos de reorganización hasta tal punto que el domingo próximo, ó sea mañana, quedará constituido legalmente el nuevo partido republicano, que nace á la vida con el beneplácito y con el apoyo de toda la prensa republicana y de todos los demócratas españoles.

Y no podía menos de suceder esto, pues al levantarse fuerte y robusto el partido republicano en una población tan levitica y hasta cierto punto tan reaccionaria como lo es Tortosa, habia de producir muy buen efecto y merecer como lo ha me-

recido el apoyo incondicional de todos los republicanos de España.

Debemos, pues, seguir adelante y no dormirnos sobre los laureles, pues desde mañana seremos un partido constituido legalmente y podremos realizar todos los trabajos necesarios para aumentar prosélitos y para defender con energía nuestros principios.

No hace muchos días que un colega, de nuestra ciudad, se atrevió á aludirnos indirectamente, diciendo que Tortosa era un feudo de los jesuitas y que si persistíamos en nuestra actitud franca y decidida nos meterían el resuello en el cuerpo.

¡Infeliz, desgraciado colega! Esas bravatas no nos producen otra cosa que la risa, pues que se creen los elementos reaccionarios que no les tenia que llegar la hora de bajar del machito, pues ya lo creo, los tiempos cambian caro colega, y pronto, muy pronto te convencerás de la verdad de estas afirmaciones.

Además le advertimos á ese diario que es muy poco, pero muy poco, para meterse con nosotros y que eso de meternos el resuello en el cuerpo que se lo trague, pues sino le puede suceder aquello de ir por lana y salir trasquilado.

Le aconsejamos también á ese colega, que no nos busque las cosquillas, pues de lo contrario le cantaremos las verdades del barquero, y además ha de saber que si hasta ahora ha dominado el jesuitismo en nuestra ciudad, de hoy en adelante no sucederá así porque el partido republicano se opondrá con todas sus fuerzas.

Estése pues ese diario que tiene nombre de río metido en su cauce, sin meterse en nuestros asuntos y le respetaremos, pero si imbuido por la gente negra que debe estar a su lado, pretende asustarnos con indirectas, se lleva un chasco muy grande, pues á nosotros precisamente nos gusta mucho la polémica y mucho más con individuos que no raciocinan y no piensan y que para probar sus afirmaciones no tienen mas que una fe tonta y majadera que sirve de pantalla á todos sus embrollos.

No sabe todavía con quien las gasta nuestro queridísimo *coyulla* y se equivoca de medio á medio, si se cree que nos asustan los hábitos negros, pues nosotros no hemos hecho caso nunca de los que se visten como las mujeres.

Afortunadamente en España el reinado de la ignorancia y de la barbarie ha pasado, y ya comienzan á orientarnos y á oreamos los albores de la civilización y de la cultura.

El jesuitismo, como decía un eminente filósofo, hay que exterminarlo y lo exterminaremos, pues es preciso, es necesario que se acaben de una vez las farsas y mentiras, que se acabe de una vez el reinado de la hipocresía, que el pueblo abra los ojos á la verdad y á la ciencia y que se ría á grandes carcajadas como lo hacemos nosotros cuando un *colega* incipiente con humos de obispo, quiere actuar de dómine.

Republicanos de Tortosa: vosotros que veis que todavía existe gente reaccionaria que se atreve á decirnos que nos va á meter el resuello en el cuerpo y que tiene el descaro inaudito de pretender que en esta ciudad, en otro tiempo tan liberal, manden y dispongan como dueños los discípulos de Loyola, no podeis menos si teneis sangre liberal y demócrata en vuestras venas que procurar con todas vuestras fuerzas que se coronen con éxito los trabajos de la Comisión organizadora, y para esto es necesario que acudais todos mañana al Teatro Principal y que acudais con toda vuestra confianza.

Procurad, sobre todo, que dentro del comité no se incluya ningún monárquico disfrazado de republicano, pues ya teneis el ejemplo de ese titulado jefe republicano, que ha sido la causa de la desorganización y del retraimiento de los republicanos de Tortosa.

Seamos puros, seamos radicales, aprendamos á ser verdaderos republicanos y una vez constituido el comité, procuremos empujarlo, para que en vez de permanecer inactivo, trabaje y se mueva, y despues de tener completamente organizado el partido en Tortosa, se dedique á realizar trabajos de propaganda y de reorganización del partido en todo el distrito.

La batalla que á algunos les parecía tan difícil, está ganada en toda la línea, la reorganización del partido republicano es un hecho; ahora lo que es necesario es que no cejemos en nuestra empresa, sino que por el contrario que los triunfos adquiridos nos sirvan de estímulo para seguir adelante y para que llegue un día en que sea potente nuestro partido y sea respetado y querido por todos los republicanos españoles.

Ya habeis visto republicanos como la reacción está siempre alerta, acechando como la pantera el momento oportuno para arrebatarnos las escasas libertades que disfrutamos.

Hora es pues, de que saliendo del letargo en que estábamos sumidos, nos aprestemos á la lucha, demos señales de vida y demostremos que están equivocados los que creen que es levítica y reaccionaria Tortosa, pues estando nosotros unidos y compactos, nos impondremos y probaremos que somos los más y los mejores.

Legislación del trabajo

Contra la clase obrera

Una vez más nos hemos de lamentar del vacío

que se nota en todas las legislaciones por no haberse promulgado códigos del trabajo. Ya sabemos que no ha sido olvido, y mucho menos desconocimiento de la necesidad de reglamentar las condiciones del contrato de prestación de servicios personales, pues si los códigos del trabajo no se han hecho es sencillamente porque, con arreglo á los mismos y aunque fueran deficientes, se evitaría gran parte de los abusos que los patronos cometen con los obreros. Nuestro código civil dedica al contrato de servicios personales ó sea á esta tan importante cuestión, sol unas cuantas líneas. En cambio, los monárquicos que nos han legislado, han dedicado todo un código á regular las relaciones sociales entre la gente que se dedica á vender y comprar todos los efectos y materias que son objeto del comercio de los hombres.

Mas no hay que creer que los paternales gobiernos de que disfrutamos echen en olvido la árdua é importantísima cuestión de reglamentar las relaciones entre patronos y obreros, pues de vez en cuando se toman la molestia de dictar resoluciones con las que hipocritamente aparentan garantizar los derechos del patrono y trabajador, y no son más que un tegido de infames tramadas donde el obrero se encuentra cogido entre mallas y lazos y á merced del patrono, á quien se le dá patente de corso.

El obrero, frente al inmenso poder que le dá el patrono el capital y la fuerza pública, no puede obtener más que la solidaridad en la huelga. Esta es la única arma que tiene el proletario, y por cierto que no puede ser más inofensiva é ineficaz.

Pocas veces por este medio se han conseguido triunfos, y si alguno se ha alcanzado débese á la solidaridad que existe entre los huelguistas, solidaridad producida por la mayor ilustración de los mismos y el exceso inicuo de abuso en los patronos respectivos.

Los obreros y empleados de las empresas ferroviarias, por encontrarse en aquellas condiciones, han ganado casi todas las huelgas que plantearon.

Las autoridades, puestas al servicio de las empresas, procuraron envolver en un proceso á los obreros declarados en huelga, torciendo el sentido del artículo 22 de la ley de Policía de Ferrocarriles; más las audiencias han sobreseido todos los sumarios, entendiendo que no había abandono de servicio cuando se declararon en huelga, avisándolo con 24 horas de anticipación.

Sintieron necesidad, pues, las empresas de arrancar á los obreros y empleados de los ferrocarriles el arma de la huelga y el ministro de Obras públicas Sanchez Toca, *mutu proprio*, con oficiosidad de cómplice de dichas empresas ha promulgado un decreto que publicó la prensa hace algunos días y que muy propiamente se puede calificar de *Legislación jesuítica*.

Son tales las enormidades que en el articulado del mismo se establecen, que merece nos ocupemos detalladamente del mismo; cosa que otro día haremos. Pero no podemos hoy menos de afirmar que dicho real decreto tiene vicio de nulidad. Nunca las leyes votadas en Cortes pueden ser modificadas ni menos adicionadas por reales decretos, y en el que nos ocupa se dice en su último artículo lo siguiente: «Las disposiciones de este decreto se considerarán como complementarias del reglamento de Policía de Ferrocarriles de 8 de Septiembre de 1878 y formando parte del mismo». Atrocidades han cometido los restauradores de la monarquía, pero tan enorme como la realizada por el individuo más narigudo del ministerio casamente-ro, no hemos visto ninguna.

El poder ejecutivo tiene la facultad de dictar reglamentos para la ejecución de las leyes; pero nunca puede adicionarlas á pretexto de aclarar el reglamento. La ley, solo puede ser adicionada por otra ley, y por lo tanto, el artículo 22 de la ley de Policía no puede ser modificado por el real decreto que comentamos, pues como decíamos antes, tiene vicio de nulidad y no puede de ninguna de las maneras obligar á los obreros.

¿De dónde se ha sacado ese ministro las facultades para inventar y definir delitos?

J. MANAUT NOGUÉS.

APURANDO LA COLILLA

Ya está Sagasta en el poder. Pero «deshonrado antes que nacido», según diría él mismo.

Mucho valen un buen gaban cuando hace frío y una comida caliente cuando se siente hambre. Mas no valen tanto, que puedan sacrificarse la dignidad y la vergüenza en aras de los viles garbanzos.

«Porque el honor
Es patrimonio del alma
Y el alma solo es de Dios.»

¡Qué vergonzosa crisis este para el partido fusionista! Ha entrado en el gobierno como entran los hambrientos en los asilos; los mendigos en las iglesias; las criadas despedidas de todas las casas en el convento de Arrepentidas.

Deben tener muy poca dignidad personal el señor Sagasta y los suyos cuando aceptan las sobras del poder en la escudilla destinada á los perros. No son platos de segunda mesa, son residuos de basurero en que meten su famélico hocico para buscar un hueso roído con que hacer castañetear los dientes.

Ha puesto la monarquía á los liberales en tan vergonzoso trance. Desde hacía una semana presenciaba el pueblo español el espectáculo más vergonzoso y humillante que se haya visto nunca en las crisis políticas. La monarquía ha querido apurar la colilla reaccionaria hasta el punto que no se la puede ya coger con los dedos. Detestando al partido liberal no ya solo por no ser un partido conservador, sino porque representaba una opinión nueva, ha querido oponer ante su paso las soluciones políticas más ridículas y burlescas. El insulto se ha llevado al refinamiento.

Los palaciegos procuraron buscar en la crisis todas aquellas muecas y caricaturas políticas que pudieran ofender al país.

Ya era mucho aguantar al general Azcárraga, tranquilo y dormilón canónico que seesteaba en el poder. Era excesivo tolerar al imbecil Ugarte y al balbuciente Aguilar del Campoo. El *curul* de Garcia Alix, presuntuoso y todo, oliente de *opoponax* y «perlas del serrallo», divertía cuando menos á las gentes. El cabrito de Vadillo balaba tristemente en el banco azul, á modo de la cabra de *Dimorah*. Y Sanchez Toca entretenia al publico con el adorno de su larguísima nariz.

Pero la monarquía buscaba una situación política más ofensiva sino más divertida. Llamó á Silvela para decirle al país:

—Ahí tienes al antiguo presidente de tocador que te estafó con un programa de regeneración durante cerca de dos años. El te arruinó, él derramó la sangre española en las calles, él envileció la nación transformándola en inmenso convento. Tu, país, ¿no le quieres? Pues tragalo, quieras ó no quieras.

No pudo formar ministerio Silvela. Y quiso la monarquía apurar la colilla jesuítica.

Llamó entonces de nuevo al general Azcárraga para decirle al país:

—Mal que lo tomes aguantarás al ministerio aborrecido. El general Azcárraga fue la tapadera de la familia Caserta. Sus ministros protegieron al carlismo. El jesuitismo vino al poder por la mano de ellos. Suspendieron periódicos, mataron á los ciudadanos en las calles, fueron la guardia negra de los colegios de jesuitas. ¿No lo quieres, país? ¡Pues revientate y aguántalo!

Tampoco pudo el general Azcárraga ayudar á la monarquía, cantando con ella el ofensivo; tragala. Y la monarquía dió dos vueltas más á la colilla de la reacción. Y dijo al país liberal:

—Para demostrarte que te odio voy á llamar á Villaverde. El fué el que acuchilló á los estudiantes el día de Santa Isabel. El quien presidió el banquete de Baltasar del Banco de España, donde se vendió la hacienda española por los treinta dineros de Judas. El quien persiguió á la Unión Nacional y pateó los impulsos de la opinión, clavando en la fibra más delicada del país las espuelas del guardia civil. Es un hombre insignificante en política, pero quiero imponerle para demostrarte el menosprecio en que te tengo.

Villaverde fracasó también.

Quiso la monarquía dar más chupetones á la colilla. Y llamó de nuevo á Silvela para ponerle en ridículo después. Después vino el duque de Tetuán, el D. Tancredo de la crisis.

—Tómalo—dijo al país.—Es un tonto, un señor infatuado y hueco. Lo se, me consta; pero quiero escogerlo para significarte que prefiero los imbéciles á los liberales, aunque sean disfrazados.

La monarquía intentó apurar la colilla hasta dejarla inservible. Pensó en llamar al poder al conde de Tejada de Valdosera, de Baldosin ó del ladrillo al simpático y bailarín Don Manolito, conocido, en Madrid con el mote de *Culiti contenti*. Don Manolito, no pudo menearse á tiempo y la monarquía lo despidió. Y quedó perpleja preguntando:

—¿Hay por ahí algún sacristán á quien confiar el poder? ¿Quédan apagaluces en la sacristía de palacio? ¡Lástima que sea el P. Montaña carlista! Si ó formaba ministerio.

Y en vista de que no había ningún sacristán, malhumorada y aburrida llamó al señor Sagasta.

No hemos de defenderle ni de atacar á la monarquía por esta salución de última hora.

Hemos dicho siempre que conceptuamos al señor Sagasta como reaccionario de los de tomo y lomo. Su liberalismo nos parece un camelo, una estafa, y nos reimos de él.

Allá se las hayan los fusionistas con la monarquía. Si les falta epidermis y dignidad, no hemos de prestársela.

Lo importante para nosotros en esta crisis es su significación eminentemente reaccionaria.

Está visto ya que la monarquía se ríe de los liberales. Los jesuitas hacen las crisis: el partido reaccionario es dueño del país.

Y los liberales, disfrazados y vergonzantes, lamen las plantas del poder, sin importarles jota de la libertad. ¿Qué se puede esperar en punto á libertades, de una monarquía que tarda más de semana y media en decidirse por el Sr. Sagasta, considerando como pecaminoso y herejote al hombre que trajo frailes á España y cerró las capillas protestantes?

Es preciso dejarse de ficciones. El duelo entre la libertad y la reacción está empeñado, mejor diríamos entre la monarquía y la República, entre la barbarie y atraso y la España nueva.

Sería cosa de indignarse por el menosprecio en que nos tiene la monarquía. Pero no; antes inspira lástima que ira. La forma manárgnica tiene que acudir á los sacristanes de tercera fila porque le faltan hombres. Ha apurado ya la última colilla. Su ruina se acerca.

Hay que prepararse, pues, y muy pronto para la lucha definitiva. El viejo Sagasta tiene los días contados; los conservadores fracasan... Le faltan, sí, hombres á la monarquía española. Las señoras y los niños no sirven para pelear en las calles. Antes de que se nombre presidente del Consejo á un sacristán, á un caballero ó á un lacayo, debemos acordarnos de que existe la patria, y hay diecisiete millones de españoles incapaces de arrodillarse ante una dorada librea.

RODRIGO SORIANO.

- » Eusebio Cartes Canalda
- » Andrés Carbó Comí
- » José Carbó Comí
- » Francisco Navarro Zaragoza
- » Juan Alado Zaragoza
- » Manuel Navarro Mayals
- » German Navarro
- » Benito Franch Panisello
- » Manuel Homedes Mayals
- » Sebastián Alado Zaragoza
- » Ismael Catalá Solá
- » Manuel Cabrera Comí
- » Juan Homedes Molins
- » Juan Comí Arasa
- » Juan Genaro Piñana
- » Baldomero Dasoy
- » Luis Manaut
- » José Bosch
- » José Martí
- » Alfredo Caminals
- » Tomás Domingo
- » Joaquín Domingo
- » Francisco Martí
- » Manuel Domingo
- » Vicente Piñana Dolz
- » Ramón Domingo
- » Juan Homedes
- » Francisco Baiges
- » Tomás Lapeira
- » Juan Ros
- » Francisco Escardó Subirats
- » Juan Bonet Segura
- » Grabiél Rodríguez
- » José Farnós Estorach
- » José Gorini Querol
- » Manuel Bestraten Valls
- » Bautista Guasch
- » Juan Torné
- » José Ferré Comí
- » Carlos Gorini Montesa
- » Agustín Arasa
- » Gaspar Fort
- » Salvador Arnal
- » José Llorens Ruiz
- » José Cabato Salvador
- » Cristóbal Cid Miró
- » Antonio Andreu Ferré
- » Baltasar Andreu Agramunt
- » José Andreu Agramunt
- » José Jamás Ventura
- » Juan Borrás Miró
- » José Ferré Carles
- » Jacinto Pitart Canalda
- » Paulino Bosch Gonzalez
- » Miguel Moreso Escardo
- » Juan Moreso Escardó
- » Agustín Fumadó Calbet
- » Bartolomé Roch Piñana
- » Cayetano Querol Cases
- » Federico Valls Subirats
- » Enrique Blanch Beltrán
- » Eduardo Ferrando Pino

(Se continuará).

Escarceos políticos

Sí la justicia consiste en dar á cada uno su derecho, y usar y abusar del suyo las publicaciones nocedalistas al combatir á sangre y fuego todo lo que huele á liberal, no estrañen, no, y respeten el derecho de los liberales todos á combatir á fuego y sangre las ideas exageradamente preconizadas por periódicos que se presentan entonando el *va victis* y con audacias y arrogancias provocativas.

Entiendo que ni en éste ni en otro campo deben extremarse jamás las notas agudas, y que antes bien conviene desechar, como igualmente nocivos, así el fanatismo político que encanalla los corazones como el fanatismo religioso que embrutece las inteligencias.

Esta es mi opinión. Sin embargo, es muy posible que algun colega nocedalista no lo entienda así, por creer de buena fé que todavía vivimos en los buenos tiempos del cardenal Mendoza.

Y si así es, ya no hay cuestión; pues se trataría sencillamente de un caso de *atavismo*.

Y ahora á la ilergavonia; pero antes una aclaración previa.

Al dar á la imprenta mis pobres escarceos del número último, ignoraba que estuviera enfermo y guardara cama el titulado jefe de la ilergavónica república.

De haberlo sabido, me hubiera guardado en absoluto de dirigirle la más pequeña alusión.

Por dos razones:

Por que me precio de hidalgo y de bastante bién educado, para no molestar, ni aún ligeramense, á persona alguna que no pueda defenderse.

Y porque, aparte la cuestión política, reconozco en dicho sujeto circunstancias muy recomendables.

Conste, pues, así.

Y conste que, á pesar de mis censuras pasadas, presentes y futuras, celebro de todas veras su restablecimiento.

Por buen camino.

De tres á cuatro números á esta parte, las columnas del bisemanal acusan un plausible refinamiento en el uso del vocabulario.

Ya no se tratan asuntos mal olientes, ni se leen en el colega palabras de pésimo gusto que no favorecían en un adarme el decoro de la prensa local, y que bastaban y sobraban para ruborizar como se dice, hasta á los grenaderos de la guardia.

Estamos, pues, si eso dura, de enhorabuena, y bien se eonoce que durante la enfermedad del jefe *preclaro* y de su distinguido hijo, la dirección del colega ha ido á manos de un intelectual verdadero.

Vaya; mis plácemes al bisemanal.

¡Y á la estética!

Los escarceos anteriores no quieren decir que esté conforme con la política del jefe, ni mucho menos.

Tanto, que, si yo fuera personalidad en el partido, no había de dar paz á la mano, ni mi brazo á torcer, mientras la ilergavónica no desapareciera por el foro, ó no enderezase su política *local* y *provincial*, por los senderos de la democracia de verdad.

Con que, amiguitos como antes.

Y ahora, vaya por lo que valiere, y aunque no me lo agradezca nadie, ahí va un consejo.

Los aplausos y las censuras de la muchedumbre ignara, deben de importar un comino á los hombres de convicciones y de recto sentir.

Por esto, juzgo que no hace bien el jefe en infatuarse y mullirse con los aplausos, más ó menos comprados, de la hojarasca de aquí, de allá y de... Remolinos.

Por aquello, tan sabido, como sobado:

«Si el sábio critica, malo;

Si aplaude el nécio, peor.»

Además, que la hojarasca pesa poquillo, y, en hinchando sus mofletes el picaro Eolo, se queda uno turotato á la luna de Valencia viendo visiones, ó como el gallo de Moron, cacareando pero sin plumas.

O lo que es lo mismo: sin *khanato* y sin la soñada diputación en cortes.

Parece que la solución de la crisis ha infatado á cuatro tontos de esta ciudad.

¡Bah!

Ya les llamaré á capítulo, Dios mediante.

SAMUEL.

CENSO REPUBLICANO

(CONTINUACION)

D. Juan Castellá Cristofol

EL PUEBLO

PERIODICO SEMANAL

órgano del partido de Unión Republicana de Tortosa

Redacción y Administración

Calle de la Sangre, núm. 10 principal

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes.
Fuera, trimestre

0'50 ptas.
1'50 id.

Anuncios y comunicados: a precios convencionales

Céntrico Jurídico Administrativo

DIRIGIDO POR EL

SEÑOR MANAUT

ABOGADO

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 6

CALLE DE LA SANGRE, NÚMERO 10, PRINCIPAL

TORTOSA